



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 26

No se admiten los originales sin firmar

DE PONTEVEDRA A SANTIAGO

Decíamos en nuestro número anterior, al dar cuenta de una exposición que la Cámara de Comercio de Santiago dirigió al Sr. Ministro de Fomento pidiendo que se autorice la explotación de la citada línea, que la Cámara de Comercio se hiciera, con tal proceder, acreedora á los aplausos de la generalidad.

En efecto, lo mismo en Santiago que en Carril y Villagarcía, se recibió la noticia con gran satisfacción, y sabemos que otras importantes colectividades están dispuestas á secundar la iniciativa de la Cámara.

He aquí la exposición á que aludíamos el domingo:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento Madrid.

Excmo. Sr.

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Santiago acude respetuosamente á V. E. para exponer:

Que deseando, que á la mayor brevedad posible se ponga en explotación la línea férrea de Pontevedra á Carril, que ha de unir con la que recorre desde este último pueblo á Santiago, ha adquirido informes que le permiten asegurar que se han ejecutado las obras necesarias para que aquella línea pueda abrirse al servicio público, menos las de los edificios de viajeros de las estaciones intermedias, que sin embargo están lo bastante adelantadas para esperar que se terminen antes de la estación invernal y que la Compañía dispone al pronto de otros de madera que pueden cumplir los fines á que se dedican.

Que, dado el crecido número de servidumbres á que el ferrocarril afecta, no le ha sido posible á la Compañía última y someter á la aprobación superior todos los expedientes de servidumbre.

Que considerando que las deficiencias mencionadas no se oponen á que el servicio de la línea aludida se haga cómodamente y con garantías de la seguridad pública; con objeto de satisfacer una aspiración general, y á fin de proporcionar ingresos para el Estado.

Suplica á V. E. se sirva adoptar las disposiciones conducentes para que la línea férrea de Carril á Pontevedra pueda ponerse en explotación el día 20 del presente mes.

Es gracia que esta Cámara espera alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santiago 29 de Junio de 1899.—El Presidente, Lucas de la Riva.—El Secretario, Santiago Martínez.

Cuanto extremos se enumeran en las anteriores líneas son perfectamente exactos.

La vía está totalmente terminada, las estaciones enlazadas por el telégrafo y desde Pontevedra á Carril, han funcionado ya varios trenes con los que se probó lo perfectamente que está construida esta nueva vía férrea, cuya inauguración inmediata tanto importa al pueblo de Santiago.

A conseguir este fin deben trabajar como lo hace la Cámara de Comercio de Santiago, cuantos se interesan por la prosperidad de nuestro pueblo.

De todas partes

Ha calculado un eminente técnico inglés que una libra de carbón de piedra de pri-

mera calidad, hace en un día el mismo trabajo que un obrero y que una capa de buen carbón mineral de una milla cuadrada de superficie y cuatro pies de espesor, representa un trabajo mayor que el que harían un millón de obreros en 20 años.

Cay—da es el nombre de la corteza de un árbol (Brugniera Gymnorhiza) con cuya ebullición en el agua obtienen los indígenas de Annam un tinte rojo oscuro bueno para las telas. Bajo los auspicios del gobierno francés, se dedican ahora algunos colonos de la Cochinchina á la plantación de dicho árbol, cuya corteza exportarán á Francia. De ella extraerán los químicos franceses la preciosa materia colorante que competirá ventajosamente con los tintes conocidos por «cachú» y con los que se extraen de la anilina.

Según noticias que comunica desde Marrakesh el corresponsal de «El Eco Mauritano» se celebró el día 24 en aquella capital un suceso que ha venido á conjurar un peligro muy serio para la actual dinastía marroquí.

Una de las esposas del joven Soberano ha dado á luz un hijo que ha asegurado el orden de sucesión en el trono de los sherifes, y ha puesto á fin á los conflictos que ensangrentaban de continuo el imperio.

Según la opinión de muchos moros de Marrakesh; la rebelión de Taflets tenía por causa principal el hecho de crear los sherifes que Muley Ab-del Azis no podía tener sucesión; y si esto es así, tal y tan inesperado acontecimiento servirá para acabar con este estado de rebeldía que tantos temores ha inspirado, y que no sin fundamento es considerado como el más peligroso de los que han surgido en el presente siglo en Marruecos.

El Gobierno se ha apresurado á comunicar la fausta nueva á todos los Bajás del imperio, y se solemnizará en todas las ciudades con grandes fiestas.

El doctor Sabouraud, director del laboratorio químico del hospital de San Luis en París, confirma la existencia del microbio de la calvicie, descubierto ya en 1891, en los «Annales de l'Institut Pasteur». Solo falta hallar un específico destructor de dicho microbio, llamado sebumbacillo, para impedir la alopecia, y así las personas que tengan los cabellos rubios podrán conservar hasta la muerte, con el mismo color, sus 170.000 cabellos; los morenos, sus 109.000, y los rojos, sus 88.000 cabellos.

Se acabará con la calvicie y las canas. Las personas calvas sudan más de la cabeza que las otras; porque como el sebum, agregado por glándulas, no puede cumplir con su destino de nutrir los cabellos, se derrama sobre la piel de la cabeza.

La Cámara de Diputados francesa aprobó por 319 votos contra 174 la proposición de señor Viviani, autorizando á las mujeres que hayan adquirido el diploma de licenciado en Derecho para el ejército de la profesión de abogado.

En la Sala de Conciliación del Jurado de Berlín han celebrado una entrevista obreros y patronos de la industria de construcción de casas. Llegóse á un acuerdo sobre el principio de los salarios progresivos; estos salarios empiezan en sesenta peniques y subirán á 65 en el mes de Marzo de 1901. Los salarios de los años ulteriores serán fijados anualmente por una Comisión de patronos y de obreros. Esta comisión arreglará también cuantas diferencias puedan surgir entre obreros y patronos. La jornada del trabajo se ha fijado en nueve horas.

El Consejo Nacional de Suiza ha aprobado un proyecto estableciendo en Berna un Banco nacional.

El proyecto calcula que el capital de la fundación del Banco lo proporcionarán, por partes iguales, la Confederación, los cantones y los particulares.

Los cantones participarán de los beneficios del Banco.

CON PLUMA AJENA

MARGARITA

Aquel día, como casi todos los días desde que estaba en Bois Doré, Roberto salió de

paseo con sus hijos, Margarita y Enrique, dos preciosas criaturas de cuatro á seis años.

Roberto tenía treinta años, Había sido Capitán de un buque mercante en la India-China, donde contrajo una enfermedad del pecho, y había vuelto á Francia con la esperanza de curarse.

Tenía miedo á la muerte; miedo de no ver más á Teresa, la madre de sus hijos; miedo al otoño, al viento que barria las hojas secas; y como los niños habían echado á correr, persiguiendo á las mariposas, y á él le parecía que la muerte iba á sorprenderle de repente, llamó:

¡Margarita! ¡Margarita!

Acudió la niña, una rubita muy risueña, con ojos de color de cielo y con la boquita entreabierta como una granada en flor.

—Aquí estoy papá.

Y se puso á mirarle de una manera extraña, cogiéndole la mano.

—¿Por qué me miras así?

—Estás muy pálido, y mamá se asusta cuando toses.

—¿Me quieres mucho?

—Sí, mucho, papaito.

—¿Y Enrique?

—Enrique te quiere también mucho.

Roberto se separó un momento, para tomar aliento, y tuvo un fuerte acceso de tos. La niña dijo:

—¿Te vas á morir, papá? Ayer se lo decía el médico á mamá, y mamá lloró mucho. Nos cogió de la mano á los dos, y rezamos mucho, mucho, delante de la Virgen para que el buen Jesús no te lleve consigo.

Imóvil, con el corazón destrozado y con los ojos arrasados en llanto, el padre escuchaba á la niña.

—Cuando hayan caído todas esas hojas —pensaba— yo me moriré y mis hijos se quedarán solos, porque mi mujer volverá á casarse.

Sentado en un banco seguía meditando. La niña, con la cabeza apoyada en las rodillas de su padre, estaba inquieta, mientras que su hermanito jugaba al chito á pocos pasos de allí.

La vista de aquellas largas alamedas, barridas por las primeras brisas de otoño, llenaba de tristeza á Roberto.

—Si me voy allá arriba—dijo alargando la mano hacia el azul oscuro del cielo,—¿que harás, Margarita? Dime, ¿qué harás?

La niña se quedó pensativa, y al cabo de un rato dijo tranquilamente, levantando su rubia cabecita:

—Primero, será muy buena.

¡Pobrecita mía!

—Después te escribiré cartitas, muchas cartitas. Te contaré todo lo que suceda, todo; y tú me contestarás. Pondré las cartas debajo de la piedra que está junto á la verja, y tú vendrás á recogerlas.

—Si, hija mía; me escribirás, me hablarás, me guardarás siempre un lugar muy grande en tu corazoncito.

—Siempre—repitió la niña.

Roberto murió al caer la hoja. Margarita estuvo inconsolable durante muchos meses; después dijo un día á su hermano:

—Hay que escribir á papa.

Enrique, que era mayor que ella, sonrió maliciosamente.

—Escribes muy mal.

—Escribiré como sepa; tú corregirás la carta, y después iremos á ponerla debajo de la piedra.

Y un día en que estaba sola, escribió lo siguiente:

«Mi querido papá: No sé todavía escribir muy bien; pero he adelantado mucho. Soy aplicada y obediente. Ya no le pego á Enrique ¿Te acuerdas cuando le daba servilletas en la cabeza?... Ahora no reñimos nunca. Ayer fuimos con mamá al cemen-

terio, á llevar una hermosa corona para tí. Los dos besamos la corona.

Te abraza tu hija.

MARGARITA

Enrique corrigió la carta, y los dos fueron á dejarla en el sitio convenido.

—¡Qué contento se pondrá papá! dijo Margarita.

Enrique entregó la carta después á su madre, quien al principio se sonrió; pero luego se entristeció profundamente. Veía que su hija iba desmejorándose, y la tomó más cariño.

Un día entró Teresa en la sala principal de Bois Doré.

Llevaba un traje oscuro aunque había pasado un año y medio desde la muerte de su marido.

Margarita entró también. Iba á cumplir seis años, estaba muy linda, pero más delgada. Se acercó á su madre y estúpida mirándola mucho rato. Teresa la tomó en brazos y la sentó en sus rodillas.

Poco después entró Enrique y dijo: —Mamá la doncella acaba de darme una gran noticia.

Consuelo se sonrojó:

—¿Una gran noticia?—dijo—maquinalmente.

—Sí, mamá. Me han dicho que te casas y que iremos juntos á la boda.

Margarita miró entonces á su madre de hito en hito. Le parecía que su madre no era ya su madre, y que un fantasma invisible había ido de repente á llevarse, como Dios se había llevado á su padre.

Teresa no dijo nada; pero desde aquel día recibió la visita diaria del conde de B...

Un día se paseaban los cuatro por el parque, el Conde y Teresa se sentaron en el mismo banco donde el padre de Margarita se había despedido, año y medio antes, de todo lo que amaba.

Margarita miraba jugar á Enrique; pero recordaba que su padre se había sentado con ella en aquel mismo sitio.

Ahora era un extraño el que estaba allí, el que la miraba, el que la hablaba; pero el sonido de aquella voz la asustaba. La pobrecita sintió un estrechimiento.

Cuando volvieron á la casa era ya casi de noche.

El Conde de B... que estuvo convidado á comer, no se marchó hasta muy tarde.

A eso de las diez los niños se iban á acostar. Margarita iba llorando.

—¿Por qué lloras?—la preguntó su hermano.

—No quiero que ese señor venga á Bois Doré.

—¡Pero si va á casarse con mamá!

—Voy á escribir á papá.

El niño estuvo ya para decir á su hermana:

«A los muertos no se les escribe; pero se calló.

Teresa no durmió en toda la noche. Su vida iba á cambiar. A los ocho días debía casarse con el Conde de B...

Al amanecer se asomó á la ventana. El cielo estaba despejado.

¡Qué día más hermoso, y que buena era la vida.

Teresa dió un grito de alegría. Acababa de ver á Margarita, que pasaba corriendo ¿A dónde iría tan temprano?

Teresa bajó al parque y echó á correr como una chiquilla.

¡Era tan joven! ¡No había cumplido todavía veinticinco años!

Margarita no la veía ni la oía. Se paró delante de una piedra, la levantó, y puso debajo una carta.

A Teresa le pareció que aquello era su sentencia... un fallo irrevocable, y quiso saber á que ateniése.

Margarita se había marchado.

Teresa cogió la carta y leyó lo siguiente:

«Mi querido papá: Ha venido un señor; ya sabes: aquel grandote que venía antes á jugar al billar.

Ahora viene todos los días. Ayer se sentó en tú butaca, la que había bordado la abuelita para el día de tu santo. Después fué al tocador de mamá y puso muchas rosas en un jarrón. Hoy las cogeré y las llevaré al cementerio. Ya no vamos juntas á tu sepultura, y estoy muy triste.

Dice Enrique que mamá va á volver á casarse, y que tendremos otro padre que nos regañará. ¿Es verdad eso? Tengo ganas de llorar, de gritar mucho, para que me oiga. Pero te llamo y no me contestas. ¡Ven á llamarme, papá querido! ¡Prontol! ¡Prontol! ¡Ven á llamarme!

MARGARITA.

Teresa se quedó sin saber lo que le pasaba.

Se le saltaron las lágrimas, y sintió miedo de quedarse sin su hija, miedo de llevar otro luto.

—¡Margarita! ¡Margarita!

—Ya no me caso—ese señor que tanto te asusta no vendrá más.

—¡Mamá! ¡Mamá de mi vida!—exclamó Margarita; y rompió á llorar.

Máximo Villemar.

Galicia.

El Ayuntamiento de Ferrol acordó abrir un concurso para adquirir el instrumental necesario para la banda de música del Hospicio.

El tipo señalado para la subasta es de 6.400 pesetas.

El remate se verificará el día 14 del presente mes.

«Las fiebres intermitentes están á la orden del día en Ribadavia y pueblos limítrofes. Algunos facultativos las califican de contagiosas.

Familias hay que, constanding de cinco ó seis personas, cuentan otros tantos atacados de dicha enfermedad.»

Dicen de Becerreá que han robado al cura párroco de Fiascatela una suma de consideración, aprovechándose los ladrones de estar la casa sola, por haber ido los moradores á oír á los misioneros que predicaban en el pueblo.

Comunica la Guardia civil del puesto de Ordenes, que días pasados se incendió un cobertizo que en el lugar de Ramos Rua, parroquia de Buscás, posee Anacleto Abuiñeiras Manteiga.

El fuego se inició á las once de la noche quedando sofocado una hora después, gracias al auxilio de varios vecinos y de la Guardia civil.

Con objeto de ultimar la cuestión de los terrenos para instalar el convento los reverendos PP. Pasionistas en la Ramallosa, se halla en aquel punto hace algunos días el P. Pacífico de la misma Orden.

Ha sido nombrada superiora interina de la comunidad de la Enseñanza, de Vigo la Madre Visitación Malvar.

En la sesión que para constituir el ayuntamiento coruñés se celebró el día primero de Julio los concejales republicanos se retiraron del salón por estar, contrasignadas las papeletas de votación de tenientes alcaldes. No pudo continuar la sesión por falta de número suficiente de concejales.

En Vigo se celebran estos días fiestas en obsequio á los marinos de la escuadra francesa.

Forman la escuadra quince buques. El almirante arbola su insignia en el Formidable.

El sábado llegó á Lugo con una hora de retraso, el tren correo.

Fue debido á un accidente, que según hemos oído, ocurrió cerca de Valdeorras.

Parece que un sacerdote se arrojó á la vía al paso de la máquina siendo arrollado por ésta que le dejó destrozado.

Supóñese que el suicida tenía trastornada la razón.

Dicen de Vigo: «El Sr. Aranda recibió cartas de los señores Montero Ríos, marques de Riestra, Federico, Montero Villegas y Vincenti hablándole de la cuestión, de la sal.

El expresidente del Senado, entre otras cosas, dice: «Creo que se puede pasar por un recargo en el impuesto actual que sea común en la sal de consumo é industrial, una vez que la materia imponible no puede tampoco distinguirse.

En fin, hemos de hacer lo que podamos para librar al país de una calamidad tan terrible como la que amenaza.

El Sr. De Federico da cuenta de sus entrevistas con el ministro de Hacienda y con el Sr. Sagasta.

El Sr. Villaverde le manifestó que en manera alguna se han de perjudicar á las industrias de salazón ni en lo que se refiere á los fabricantes ni á los infelices que disputan al mar su diario sustento.

Anuncia la reunión de que ayer anticipamos noticia á nuestros lectores.

El marqués de Riestra participa que habló con el ministro.

Me consta—dice—que se están estudiando soluciones que aceptarían VV.

El Sr. Montero Villegas remite al señor Aranda un ejemplar del proyecto de impuesto sobre la sal rogándole que después de cambiar impresiones con los demás fabricantes de conservas le envíe cuantas observaciones se le ocurran para hacerlas suyas y defenderlas en el Congreso.

El Sr. Vincenti pide también datos.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes buques: Procedente de Liverpool y Carril, con carga general, el vapor español «Galicia».

De Muros, con cargamento de conservas, el galeón «Sel».

De la Habana y Nueva Orleans, con cargamento de duela, la barca «Sebastiana».

De Villagarcía, en lastre, el galeón «Deogracias».

De Marín, la lancha «Nueva Teresa».

De Cádiz el vapor «La Cartuja».

Se despacharon en igual periodo de tiempo: Para Camposancos, en lastre, el vapor español «Galicia».

Para Marín, el vapor «Felisa».

Para Cádiz, el vapor «Herrera».

Para Carril, el vapor «La Cartuja».

Fundóse en el puerto de Marín el vapor «San Lorenzo» procedente de Clavo de Gata con 30 toneladas de sal.

Se espera el vapor «Felisa» procedente de Barcelona y escalas con 70 toneladas para el comercio de aquella capital.

Durante el mes de Junio entraron en el puerto de la Coruña 104 buques que clasificados por banderas, corresponden 85 á la española, seis á la francesa y siete á la inglesa.

Se expidieron 27 patentes y se refrendaron 78.

solemnísima, subiendo á la sagrada cátedra del Espíritu Santo el orador D. Feliciano Sáez, profesor del Seminario de esa ciudad, y que según la voz pública, estuvo elocuente con imágenes deslumbradoras y demás condiciones que se requieren para sostener la atención del auditorio.

Las seis de la tarde próximamente serían, cuando la procesión salió de la iglesia, formándola dos grandes hileras de mujeres y hombres, todos con sus insignias colgadas al cuello, con velas y abriendo el paso los guardias municipales.

Durante el recorrido que fué por las calles de Florida Blanca, Venecia y Romero Ortiz, se ejecutaron diferentes villancicos bajo la dirección del adiestrado Maestro de Capilla D. José Paz de la Puebla.

Durante el trayecto la música de la Puebla, dejó oír diferentes marchas de su escogido y variado repertorio. Las nueve serían cuando la procesión se recogió en el templo, que en honor á la verdad presentaba un aspecto suntuoso y encantador.

A esta festividad ha concurrido mucha gente de las parroquias comarcanas, y otras que en coches han venido de la Puebla, entre ellos el presidente de la sociedad escolar D. Bernardo Herme y jóvenes D. Juan Pazos del comercio de Padrón, D. Victoriano García Maril estudiante de Derecho y el fomentador D. Ramon Ferrer Bargés de la Puebla.

Fueron los encargados de llevar los estandartes de tan sagradas imágenes los licenciados Sres. D. Ventura Colomer Soler, Médico municipal y D. Ricardo Ferrer Bargés farmacéutico, dignos funcionarios que por sus bellísimas prendas de carácter y de saber gozan de simpatías en aquella villa.

Y hasta otra, queda como siempre suyo afectísimo seguro servidor.

El Corresponsal.

Julio de 99.

Sección Oficial.

LA GACETA recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Art. 1.º España cede á Alemania la plena soberanía y propiedad sobre las islas Carolinas, Palaos y Marianas (excepto Guam), á cambio de una indemnización pecuniaria de 25 millones de pesetas.

Art. 2.º España concede al comercio y á los establecimientos agrícolas españoles en las Carolinas, Palaos y Marianas, el mismo tratado y las mismas facilidades que concederá allí al comercio alemán y á los establecimientos agrícolas alemanes, y reconoce en dichas islas á las órdenes religiosas españolas los mismos derechos y las mismas libertades que renozca á las órdenes religiosas alemanas.

Art. 3.º España podrá establecer y conservar, aun en tiempo de guerra, un depósito de carbón para la marina de guerra y mercante en el archipiélago de las Carolinas; otro en el archipiélago de las Marianas.

Art. 4.º El presente tratado se considera ratificado por los plenos poderes otorgados á los firmantes, y entra en vigor en el día de la fecha.

De fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado y sellado el presente tratado con el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en Madrid á 30 de Junio de 1899.

(L. S.)—Francisco Silvea.

(L. S.)—Joseph Von Radovitz.

Guerra.—Se concede la cruz de la referida orden, con la antigüedad del día 20 de Septiembre de 1897, en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Marina.—Se concede el pase á la situación de reserva, con arreglo al punto tercero art. 22 de la ley vigente de ascensos en la Armada, al vicealmirante don Zoilo Sánchez Ocaña y Vicitiz.

Otros decretos de nombramientos de personal en los departamentos.

Hacienda.—Real decreto en el que se dice que en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 85 de la Constitución de la Monarquía, en el año económico 1899-900, regirán mientras otra cosa no lo disponga una ley, los presupuestos de 1898-99.

Real orden por la que se autoriza al director general de Aduanas para que invite á los ingenieros industriales que deseen desempeñar los destinos que han de crearse para que haya un personal técnico que en unión del pericial de aquel ramo, se encargue de la inspección y vigilancia del servicio en las fábricas de azúcar y alcohol, á fin de que en el plazo de quince días, á contar desde la publicación de esta orden, presenten los títulos que acrediten su carácter de ingenieros en la especialidad química y relación de los servicios que hayan prestado durante su carrera, advirtiéndole al propio tiempo que las plazas que han de cubrirse son una de jefe de negociado de tercera clase, cuatro de oficiales de primera y doce de oficiales de segunda.

Otra en la que se dice que en el estado letra B que acompaña al Real decreto de Hacienda de que anteriormente hemos hecho mención, poniendo en vigor, interin se aprueba el proyecto de presupuestos gene-

rales del Estado para 1899-900, un presupuesto igual al que ha venido rigiendo en el año 1898 99, en virtud de la ley de 28 de Junio de 1898, no se comprende el recargo especial de guerra establecido por el artículo 5.º del Real decreto de 29 del mismo Junio, en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo adicional de aquella ley.

En su consecuencia, desde el día 1.º del presente Julio sólo se liquidarán sobre las cuotas repartidas, tarifas de exención y demás documentos con que se realicen los ingresos, los recargos correspondientes al impuesto transitorio de que trata el art. 6.º de la ley citada de 28 de Junio de 1898, sin perjuicio de lo que en lo sucesivo se acuerde por disposición legal.

Para la creación del recargo transitorio de que se trata se observarán las reglas citadas en la Real orden de 29 de Junio de 1890, teniendo presente que ha de subordinarse á las disposiciones que rigen para la administración y cobranza de los recursos á que el recargo afecta, conceptuándolo parte integrante de las cuotas ó liquidaciones respectivas y cuidando de que no se les sujete á aumento alguno general ni municipal.

El recargo correspondiente á los efectos timbrados será de 20 por 100 en todos los casos y se hará efectivo por medio de los sellos especiales del impuesto de guerra que se emplean en la actualidad con la fecha del año económico de 1898 99, hasta que en definitiva resuelva la ley sobre este impuesto.

Cuando en el recargo resulte parte inferior á cinco céntimos, se depreciará la fracción. El referido recargo transitorio se aplicará al capítulo adicional de la sección 5.ª del presupuesto que se pone en vigor por el Real decreto de esta fecha.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Reclamando á varios Alcaldes el cumplimiento de un servicio que le encomendó la Comisión mixta de Reclutamiento.—Información comercial respecto á varios países del extranjero.—Declarando incurso en 5 por 100 á los contribuyentes por rústica, urbana é industrial de la Coruña.—Sentencia en pleito civil de menor cuantía contra doña María Corbacho Figueroa.—Venta judicial de varias fincas en Carballo, Santiago y Corcubión.—Requisitoria contra Juan González.—Declarando la ausencia de Antonio José y Amaro Saude Rodríguez; Morcelino Viñas Varela, Jacinto Naya Suárez y Generoso y Manuel Tuset Costa, naturales de Arteijo.—Exposición al público del reparto de consumos de Riveira.—Cuentas municipales de Cambre y Riveira.

Fallecieron en el Manicomio de Conjo los alienados José Guzmán Núñez, natural de Negreira y José Guzmán Núñez, también natural del mismo pueblo.

Se ha acordado que á los comandantes destinados en comisión á las liquidadoras, les corresponde ser plaza montada.

Ayer ingresaron en el Gran Hospital Juan Cótin, de edad de 12 años, domiciliado en el Hospicio viejo é hijo de un casero del Sr. Tristán, con una herida en el pié derecho producida con arma de fuego disparada casualmente por un joven compañero.

Y Benigno Milán Baluja, de 12 años vecino de Sar, con una herida en la nariz, á consecuencia de la mordedura de un perro hallándose en el portal que de la casa que D.ª Plácida Pampin posee en la calle de Sar.

Indícase para el Juzgado de instrucción de esta ciudad, al de igual clase de León ó al teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra.

Hoy debe llegar á Villagarcía la escuadra francesa del Norte.

Compónenla 16 barcos entre los cuales se cuentan seis acorazados, cuatro cruceros y los seis restantes torpederos.

La escuadra permanecerá en el citado puerto dos días ó sea hoy y mañana.

El vice-almirante Mr. Sallandrouze Lamouraix vendrá mañana ó esta tarde á Santiago.

Hállanse en Villagarcía el Sr. D. Alfredo Brañas; en Tuy, D. Luis Zamora; en Nogueira, de regreso de Madrid, D. Salvador Parga; en Cuntis, D. Angel Martínez de la Riva; y en Vigo, la Sra. D.ª Angela Morodo y su hija María Paseiro.

A propuesta del claustro de catedráticos de la Escuela superior de Comercio, ha sido concedido á D. Constantino Villaverde Otero, el premio que el Colegio Pericial Mercantil de la Coruña acordó otorgar al alumno que, con mejor hoja de estudios, se hubiese revalidado en Junio último, del grado de perito mercantil.

Felicitamos al Sr. Villaverde, ex-alumno de la Escuela de Comercio de esta Económica é hijo de esta ciudad.

Ha sido nombrado guardia municipal efectivo Jesús Villar Fernández, en sustitución del jubilado Manuel Fernández.

Han obtenido premios en asignaturas del Instituto los hijos mayores de D. Ricardo Blanco Cicerón y D. José G. Salgado.

Ha obtenido el grado de Bachiller en este Instituto de segunda enseñanza don Miguel Penas y Portas, hijo de nuestro particular amigo el Sr. Penas Roldán.

Le felicitamos.

Mañana sale para Barcelona nuestro amigo D. Manuel Blanco Cicerón.

En los campos durante este mes, las labores y cuidados de la recolección absorben

casí exclusivamente la atención del labrador. Los granos recogidos y que están ya secos, se empezará á trillar y limpiarlos con toda urgencia, recogidos en los graneros, preparados al efecto, así como la paja, para evitar, en cuanto sea posible, un revés del temporal. Los granos recogidos se apalearán con frecuencia, á fin de que se refresquen, aprovechando al efecto todas las buenas ocasiones que ofrezca el tiempo á menos que fuese de lluvias, porque las creces que tuvieron no compensan los riesgos á que los expone la humedad que absorben.

En los prados hay que hacer muy poco, si no se quiere beneficiarlos llevando á ses-tear ó dormir el ganado para vivificarlos y enriquecerlos sin necesidad de otro abono. Pero hay que hacerlo con economía, si no se quiere verlos llenos de hierbas extrañas.

En las huertas se produce todo, y hay muchas plantas repicadas á que atender; hay que regar mucho después de pasar las horas del calor y durante la noche. Por la mañana casi dañan más que aprovechan los riesgos, por buenas que sean las aguas.

Se siembra al aire libre zanahorias, esca-rolas rizadas y otras, perifollos, espináceas, judías, nabos y acelgas, coliflores, lombardas, repollos, berzas y lechugas, para tener verduras de invierno.

La obra piadosa del Pan de los pobres de San Antonio, establecida en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de esta ciudad ha dado en los últimos meses de Mayo y Junio el resultado que se expresa en el siguiente.

Existencia anterior y recogido del Cepillo de las limosnas, 722'60.

Distribuido en mil doscientas quince libras de pan.

Bonos de la Cocina económica, y varias limosnas á pobres vergonzantes, 683'90.

Existencia para el mes de Julio, 38'70.

La relación detallada de estas limosnas con la fecha de su distribución se halla en poder de la Junta Directiva.

Fallecieron en el Manicomio de Conjo los alienados José Guzmán Núñez, natural de Negreira y José Guzmán Núñez, también natural del mismo pueblo.

Se ha acordado que á los comandantes destinados en comisión á las liquidadoras, les corresponde ser plaza montada.

Ayer ingresaron en el Gran Hospital Juan Cótin, de edad de 12 años, domiciliado en el Hospicio viejo é hijo de un casero del Sr. Tristán, con una herida en el pié derecho producida con arma de fuego disparada casualmente por un joven compañero.

Y Benigno Milán Baluja, de 12 años vecino de Sar, con una herida en la nariz, á consecuencia de la mordedura de un perro hallándose en el portal que de la casa que D.ª Plácida Pampin posee en la calle de Sar.

Indícase para el Juzgado de instrucción de esta ciudad, al de igual clase de León ó al teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra.

Hoy debe llegar á Villagarcía la escuadra francesa del Norte.

Compónenla 16 barcos entre los cuales se cuentan seis acorazados, cuatro cruceros y los seis restantes torpederos.

La escuadra permanecerá en el citado puerto dos días ó sea hoy y mañana.

El vice-almirante Mr. Sallandrouze Lamouraix vendrá mañana ó esta tarde á Santiago.

Hállanse en Villagarcía el Sr. D. Alfredo Brañas; en Tuy, D. Luis Zamora; en Nogueira, de regreso de Madrid, D. Salvador Parga; en Cuntis, D. Angel Martínez de la Riva; y en Vigo, la Sra. D.ª Angela Morodo y su hija María Paseiro.

A propuesta del claustro de catedráticos de la Escuela superior de Comercio, ha sido concedido á D. Constantino Villaverde Otero, el premio que el Colegio Pericial Mercantil de la Coruña acordó otorgar al alumno que, con mejor hoja de estudios, se hubiese revalidado en Junio último, del grado de perito mercantil.

Felicitamos al Sr. Villaverde, ex-alumno de la Escuela de Comercio de esta Económica é hijo de esta ciudad.

Ha sido nombrado guardia municipal efectivo Jesús Villar Fernández, en sustitución del jubilado Manuel Fernández.

Han obtenido premios en asignaturas del Instituto los hijos mayores de D. Ricardo Blanco Cicerón y D. José G. Salgado.

Ha obtenido el grado de Bachiller en este Instituto de segunda enseñanza don Miguel Penas y Portas, hijo de nuestro particular amigo el Sr. Penas Roldán.

La suscripción para erigir un monumento en Carral á los jefes fusilados allí el 46, asciende actualmente á 4 491'85 pesetas.

Ayer salió de Carril para Pontevedra la máquina número 4 que regresó después con varios coches haciendo así pruebas de resistencia en la nueva línea.

Las pruebas dieron un excelente resultado.

Desde el corriente mes de Julio, el popular semanario «La Revista Moderna» se venderá al precio de diez céntimos.

No perjudicará en nada la implantación de reforma tan capital á la importancia del periódico, ni dejará de dar las últimas notas de actualidad en fotografías ni tampoco dejarán de avalorar su texto las firmas de los más conocidos escritores.

«La Revista Moderna» constará de dieciséis páginas, en igual papel que el que ahora usa, llevará magnífica cubierta en color ó en negro y seguirá publicando las novelas clásicas con excelentes ilustraciones.

A pesar de lo enorme que resulta el sacrificio, de los muchos gastos que representa dar casi igual cantidad de texto y fotografías que da en la actualidad, la Empresa de «La Revista Moderna» no ha dudado en llevar á la práctica su idea en obsequio del público, principalmente en el del obrero, que de este modo podrá sin esfuerzo tener á su alcance un periódico que le proporcione todo cuanto puedan darle los semanarios que se publican en Madrid á doble y aún á mayor precio.

Es decir, que por diez céntimos se tendrá un periódico ameno é interesante y desde luego «mucho más barato» que todos.

Se trabaja activamente en Villagarcía para instalar en breve la luz eléctrica.

Las instalaciones particulares están totalmente hechas y solo falta el tendido de cables de reparto para el alumbrado público.

La inauguración coincidirá con las fiestas de San Roque.

El vecino pueblo será de las mejor iluminadas de España á juzgar por el crecido número de aparatos que hemos visto colocados en las calles.

Por el dignísimo y celoso Juez municipal de Conjo Sr. Palmeiro ha sido condenado Manuel Rios de la parroquia de Santa Maria de Vilvestro, á la multa de diez pesetas y las costas por cazar en veda habiéndosele decomisado el arma por el dicho Juzgado, la que se entregará á quien corresponda.

Dicha denuncia fué originada por la «Sociedad protectora de Caza y Pesca» de esta localidad, la que todos los medios busca para llegar á que sean un hecho las leyes más atropelladas.

Anteayer terminó el Triduo que con magnificencia verdaderamente extraordinaria dedicó en la iglesia de San Agustín la «Asociación del Apostolado» del Santísimo Corazón de Jesús.

Habiendo tenido lugar los solemnes cultos con arreglo al programa que oportunamente hemos dado á conocer, nada más tenemos que decir, pero no podemos dejar de consignar la gratísima impresión que en el pueblo de Santiago produjeron los grandilocuentes sermones predicados en los tres días por el R. P. Vinuesa.

Es un orador de primer orden el sabio religioso sus oraciones sobre el desarrollo del tema *Discite á me, quia mitis sum et humiliscorde*, han sido materia de exposición doctrinal, de grandes aplicaciones á la vida individual y social y modelo de buen decir, por lo que no es de extrañar que el espacioso templo no fuese capaz para contener el numerosísimo auditorio ávido de escucharlas.

Muchas personas han bajado á Villagarcía para despedir al ilustrado sacerdote y elocuente orador sagrado D. Francisco Suárez Salgado que embarcó el domingo para Buenos Aires en el magnífico vapor «Pflz».

El muelle vuélase ocupado por cientos de personas que enviaban su saludo de despedida al señor Suárez Salgado.

Iguales muestras de simpatía se tributaron á nuestro querido compañero en la prensa D. José Fernández Tafall que en el mismo vapor se dirige á la capital de la República Argentina.

Desémosles un felicísimo viaje.

Muy lucida y brillante resultó la función Sacramental celebrada anteayer en la parroquia de Santa Susana.

La iglesia se hallaba muy bien decorada resultando admirable en su aspecto el altar mayor. La misa que se cantó se vió muy concurrida resultando, por otra parte, el sermón un verdadero ejemplo de oratoria.

La procesión también resultó muy concurrida, especialmente de feligreses con vela. Formaban la comisión del Cabildo Catedral los MM. II. Sres. Santana y Camba.

Del éxito de la solemnidad puede estar satisfecha la parroquia, y en particular el cura señor Garabán y la comisión gestora de aquella.

La niña de 13 años, Mercedes Méndez Bartolomé alumna del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios ha practicado los ejercicios de reválida para maestra superior habiendo obtenido la nota de sobresaliente.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Alcalde Excelentísimo señor Marqués de Casa-Pardiñas, se celebró anoche sesión con asistencia de los concejales Sres. Torre, Sánchez Miramontes, Casas, Fuentes, Pereiro, Varela, López de Rego, Carro, Nôvoa, Poch, Vilas, Andrade, Pena, Amenedo, Lorenzo y Sánchez-Salgués.

Fueron nombrados para los siguientes servicios:

Abastos.

Sres. Torre, Pena, Río, Nôvoa y Vilas.

Aguas.

Sres. Lorenzo, Río, Andrade, López de Rego y Amenedo.

Alumbrado.

Sres. Pena, Sánchez Miramontes, Amenedo, Encina, y López de Rego.

Archivo.

Sres. Encina, Varela, Río y López de Rego.

Beneficencia.

Sres. Torre, Varela, Lorenzo, Casas, Poch, Sánchez Salgués y Neira.

Cárcel.

Sres. Vilariño, Piñeiro, Pereiro, Neira, y Poch.

Cementerio.

Sres. Varela, Pena, Río, Nôvoa y Poch.

Festejos.

Sres. Casas, Fuentes, Pena, Lorenzo, Sánchez Salgués, Poch y Encina.

Hacienda.

Sres. Vilariño, López de Rego, Fuentes, Lalinde, Carro, Casas y Pena.

Imprenta.

Sres. Torre, Sánchez Miramontes, Sánchez-Salgués, López de Rego y Andrade.

Impuestos.

Sres. Casas, Sánchez-Salgués, Lorenzo, Río y López de Rego.

Incendios.

Sres. Sánchez Miramontes, Amenedo, López de Rego, Río y Nôvoa.

Instrucción primaria.

Sres. Vilariño, Varela, Piñeiro, Pereiro y Poch.

Obras públicas.

Sres. Vilariño, Casas, Fuentes, Pereiro, Piñeiro, Vilas y Río.

Paseos y arbolado.

Sres. Torre, Poch, Varela, Lorenzo, Neira y Encina.

Interventor.

Sr. López de Rego.

Después adoptáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de 101'50 pesetas, importantes los socorros á pobres transeúntes en el mes próximo pasado.

Quedar enterado de haber sido declarado soldado Rafael Fernández y Fernández.

Pasar á la comisión de Hacienda una instancia de D. Jerónimo Garabal Domínguez interesando una subvención para que pueda concurrir á la Exposición de Gijón con algunos cuadros suyos. Difiere del acuerdo el Sr. Andrade, fundado en lo urgente del caso dada la fecha de apertura del certamen, opinando que el asunto sea resuelto en aquella sesión.

Empedronar como pobre de solemnidad á Dominga Maña.

Prestar conformidad á la conducta de la Alcaldía nombrando para alcaldes de barrio á los existentes á fin del mes último.

Consignar, á propuesta de la Alcaldía, los siguientes créditos de 500 pesetas.

Para el desbrote de varias alcantarillas. El Sr. Andrade interesa que dicha operación se lleve á cabo fuera del día artificial y que se haga uso de desinfectantes. Interviene en el asunto el Sr. Casas haciendo consideraciones acerca de las obras de alguna alcantarilla. Se tomó en consideración lo pedido por el Sr. Andrade.

Para blanqueo de muros á fin del mejor ornato de la ciudad durante las próximas fiestas.

Para limpieza de hierbas de calles y plaza y extirpación de malezas de otros pantes.

Y para reposición de vidrios y reparación de puertas-vidrieras y herrajes de la Casa de Beneficencia.

Solicitar, á instancia del señor Torre, autorización del Sr. Gobernador para la adquisición de viveres con destino á la Casa de Beneficencia mientras no se celebra la tercera de las subastas acordadas sacar.

El Sr. Lorenzo interesó del Ayuntamiento

que éste se dirija á nuestro Diputado á Cortes Sr. García Prieto para que el último gestione que el ferrocarril se inaugure por el Apóstol. Habló del particular seguidamente el Sr. Carro y luego el Sr. Andrade, que puso la liga de los Ayuntamientos de Carril, Villagarcía, Pontevedra y Caldas con el de Santiago para la referida instancia, que fué aprobada.

Observaciones de la Universidad

DIA 3.

Altura barométrica	744'9
Temperatura máxima al sol.	34'5
Idem idem á la sombra.	24'4
Idem mínima.	13'9
Lluvia caída en las 24 horas	0'2
últimas (m. m.)	0'2
Agua evaporada en id. id.	1'8
Viento dominante.	N.

AL PÚBLICO

La antigua y acreditada empresa de coches-carros á Cúrtis EL NOROESTE en su afán de hacer cuanto esté de su parte para corresponder al constante favor que siempre le mereció al público, ha determinado establecer además del coche-carro que sale á las once de la mañana por la carretera de Arzúa, un nuevo servicio de carruajes que saldrán de Santiago por la noche para enlazar en Cúrtis con los trenes mixtos de Coruña y Madrid.

Estos carruajes harán el recorrido por la nueva carretera de La Bacolla y están dotados de cuantas comodidades puedan apeteer los viajeros; á precios muy económicos.

De agradecer son los desvelos de la empresa por servir al público y no dudamos serán premiados por el mismo.

Gacetillas

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anonima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente cápsulas de SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 3 (11 m.)

Falleció en París el ilustre literato francés Mr. Victor Charbaliou.

Nuevos Motines

Madrid 3 (11 m.)

La prensa de la mañana publica estensas noticias telegráficas de los motines que hubo en Valencia en Barcelona.

En ambas capitales se hicieron varias descargas por parte de la Guardia civil para conseguir que se restableciese el orden.

Madrid 3 (id. id.)

El motin de Barcelona tuvo su origen en el meeting que se celebró allí para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Pronunciáronse violentos discursos contra el orden, contra los sacerdotes y contra el Gobierno.

Al salir los 6.000 concurrentes al meeting han intentado linchar al delegado del gobernador que hubo de meterse en un portal para librarse de los furros de las turbas.

Madrid 3 (id. id.)

Cuando el público salía de la plaza de toros barcelonesa, circulara por la población noticia de los excesos del meeting.

Los turbas hallaron un fraile en la calle y comenzaron á insultarle á la vez que le arrojaban piedras.

Se guareció en un tranvía y el vehiculo fué destruido.

Madrid 3 (id. id.)

La policia era insuficiente para disolver los grupos que se gran vociferando contra los curas y contra el Gobierno.

Apedrearon la Catedral, el palacio del señor Obispo. Obligaron á que se cerrasen varios establecimientos. Rompieron millares de vidrios.

Madrid 3 (5 t.)

Las autoridades de Barcelona dicen que continúa la excitación en cierta clase de significados republicanos de la capital. Están las tropas acuarteladas. En Valencia fué detenido el redactor jefe de «El Pueblo», periódico de Blasco Ibañez, autor de un artículo que publicó aquel periódico excitando á las masas para que continuasen la campaña iniciada ayer.

Madrid 3 (id. id.)

Las tropas siguen ocupando los puntos estrategicos de la población.

Una turba de chiquillos silban á los militares en cuanto estos recorren alguna calle.

Hoy no se reprodujeron los tumultos.

Madrid 3 (10 n.)

En Barcelona continúa la alarma.

Algunas tiendas no se abrieron hoy por temor de que las turbas volviesen á apedrearlas.

Las autoridades están dispuestas á reprimir fuertemente cualquier nueva alteración del orden.

El Papa mejorado

Madrid 3 (10'15 n.)

Telegramas que se reciben de Roma dicen que S. S. el Papa León XIII hallase muy mejorado de la indisposición que padece.

El médico de Cámara permanece en el Vaticano.

Dos Obispos

Madrid 3 (10 n.)

A fines de la actual semana saldrá de esta Corte para Orense el Dr. Carrascosa Obispo de aquella diócesis.

Hoy estuvo en el Congreso el Obispo de Jaen Dr. Guisasola.

NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

Madrid 3 (10'35 n.)

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy los siguientes nombramientos de alcaldes de esa provincia.

De Coreubión D. Constantino Carrera.

De Mujia D. Jose Moras.

Madrid 3 (id. id.)

Para la Alcaldía de Vimianzo hay dos candidatos con iguales probabilidades de ser nombrados.

Son los señores D. Andres Oreiro y D. Andrés Valina.

Madrid 3 (11 n.)

Por el ministerio de la Gobernación se ha comunicado al Gobernador de la Coruña que se autoriza á la corporación municipal de Muros que elija alcalde.

Las Cortes

Madrid 3 (10'15 n.)

El señor Romero Robledo ha vuelto á hablar hoy en la sesión del Congreso.

Refiriéndose al ministro de la Guerra dijo el citado señor que como político ha descendido á soldado.

Añadió el señor Romero Robledo que el se compromete á reducir el presupuesto de gastos en 250 millones de pesetas.

La sal

Madrid 3 (11'30 n.)

Me aseguran que el impuesto

sobre la sal no llegará á setenta céntimos.

El ministro de Hacienda está dispuesto á acceder en un todo á las pretensiones formuladas por las salazoneras gallegas.

El Ferrocarril de Pontevedra

Madrid 3 (11'55 n.)

Los senadores de las provincias de la Coruña y Pontevedra asi como los diputados de Santiago, Muros, Cambados y Pontevedra han recibido la visita del gerente de la empresa ferroviaria de Santiago á Pontevedra

Los citados senadores y diputados ofrecieron al Sr. Trulock que le apoyarán en cuantas gestiones realice para que se inaugure pronto el ferrocarril.

Madrid 3 (id. id.)

El Sr. Trulock dirige todos sus esfuerzos al fin de que se inaugure la línea férrea el día 20 del corriente mes.

He hablado con el Sr. Trulock el cual me dijo que espera conseguir su propósito.

Dijome que en breve marchará de esta Corte con la división de ingenieros que el Gobierno nombra para reconocer la línea á fin de que tenga lugar la citada inauguración en la fecha ya dicha.

Ultima Hora

Madrid 4 (1 m.)

El Estado adquirió el cuadro de Gerardo Carrero «Victimas del trabajo» que ha merecido premio en la reciente exposición de Bellas Artes y que representa la conducción de un enfermo al hospital de Santiago.

Madrid 4 (id. id.)

Hállase casi totalmente restablecido el señor Obispo de Orense que sufrió en esta Corte una pulmonía.

Madrid 4 (id. id.)

El Gobierno ha dejado á elección del ayuntamiento el alcalde de Santiago.

Madrid 4 (1'15 m.)

El domingo próximo saldrá de esta Corte para Santiago el señor Obispo de Jaen D. Victoriano Guisasola.

Madrid 4 (id. id.)

En la sesión del Senado de ayer el Sr. Montero Rios recordó sus esfuerzos en la Comisión del tratado para conseguir las mayores ventajas.

Negó que se entregara á Cuba anexionándola á los Estados Unidos.

Defendió el tratado. Dijo que entendía estamos en el deber de estrechar las relaciones con los países hispano americanos.

Madrid 4 (id. id.)

Intervinieron en el debate del tratado los senadores señores Merelo, Fernando González y Silveira.

Después se aprobó el dictamen

Madrid 4 (2 m.)

Se reprodujeron los sucesos de Barcelona pero en menor importancia.

En la Rambla la policia disolvió un grupo causándose ligera alarma.

Se cerraron las tiendas de las Ramblas, calles de Fernando y Asalto.

La benemérita recorre la población.

Madrid 4 (id. id.)

Añaden los despachos de Barcelona que en la Ronda de San Pablo los chiquillos apedrearon un tranvía rompiéndole todos los cristales.

La Guardia civil cargó sobre la turba de chiquillos

Se abrieron algunos comercios.

Madrid 4 (id. id.)

En el Congreso se tomó en consideración lo propuesto por el señor Maura respecto de que se reforme el procedimiento de los tribunales contenciosos y que se

exijan responsabilidades administrativas.

También se aprobó otra del señor Sánchez Guerra concediendo una pensión á la viuda del general Vara del Rey.

Madrid 4 (2'15 m.)

Telegrafian de París diciendo que el Principe de Mónaco escribió á la esposa de Dreyfus invitando á ésta y á su marido para que, en el caso de que sea puesto en libertad, sean sus huéspedes este verano.

Madrid 4 (id. id.)

Los Kurdos acuchillaron á 150 armenios en las cercanías de Cazabulik.

Madrid 4 (id. id.)

Reprodujéronse en Valencia los motines.

Un grupo de huertanos entraron en las carnicerías y expidieron carne á los alborotadores diciendo que alguna vez habian de comer lo de los ricos.

Los grupos recorrieron las calles exigiendo que se cerrase.

La Cámara de Comercio invitó para que se abriesen de nuevo los establecimientos.

Madrid 4 (id. id.)

En la calle de Sagunto, Valencia, los muchachos formaron barricadas para impedir el paso del tranvía.

Acudieron las tropas y hallaron desierta la calle

Se deshicieron las barricadas.

Es inexacto que el sábado hubiesen resultado heridos un oficial y un corneta.

Madrid 4 (3 m.)

En París hubo también motin. Se libró una verdadera batalla entre el pueblo y las tropas.

Un teniente de caballería disparó su revólver sobre un tabernero que se resistía á marcharse.

Resultando gravemente herido

Madrid 4 (id. id.)

En Wisford (Inglaterra) hubo un choque de trenes.

Cincuenta wagoes quedaron hechos pedazos.

Es grande el número de muertos y heridos.

Madrid 4 (id. id.)

Fondeó en Barcelona el vapor «P. de Satrustegui» que viene de Manila.

Trae 1.114 pasajeros entre los cuales se cuenta al general Rios.

Este vendrá pronto á Madrid. Cree que los yanquis dominarán en Filipinas.

L.

BOLSA DE MADRID Cotización Oficial

	DIA 1.º	DIA 3.
4 por 100 interior	61'95	62'00
Titulos pequeños	63'20	63'00
Idem exterior.	67'75	67'90
Titulos pequeños	67'09	68'10
Idem amortizable.	69'15	69'00
Titulos pequeños	69'25	69'00
Cubas viejas	68'55	68'65
Idem nuevas	58'60	58'75
Cédulas hipotecarias.	101'50	101'50
Banco de España.	411'00	000'00
Tabacalera.	288'75	292'25
Cambios sobre Paris	22'25	21'80
Idem sobre Londres.	30'72	30'63
Obligaciones de Aduanas.	93'20	93'95
Filipinas.	76'60	76'08
Obligaciones Tesoro	101'00	115'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Algí-lia de Arriba. Senra 15 informarán.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

Desde 1.º Julio, se arrienda el piso principal de la casa núm. 30 calle Huérfanas.

Dan razón en los bajos,—peluquería.

Se vende una mesa de billar y accesorios en buen uso. Informes en esta redacción.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

GRATIS

á los lectores de este periódico
A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNÍFICOS **RETRATOS**
AL CARBÓN

«La Asociación de artistas parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director MR. SCHNEIDER, si en su domicilio particular, 28 RUE DE MOSCOU, 28, PARIS. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.
 (Inscribese el nombre al dorso de la fotografía).»

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndanse en todas las Farmacias
 Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
 BARCELONA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 8 de Julio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **DANUBE**

La marcha de todos los vapores es de 17 á 18 millas por hora, en pasando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán

LA BUCCA BLANCA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

Rúa del Villar, 33.
 SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Transitos, Aduenas y Afóres
 CARRIL

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
 LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Julio el vapor correo alemán

El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.
 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
 Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
 EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:
PILES
 CANTABRIA
 HERNANI
NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS
 admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT
 Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.			
Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olanda.	Río.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destiño.	Paraguay.	San Nicolás
Belgrano.	Guayiba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Macedo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL
 El 13 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **PETROPOLIS**

Admiten carga y pasajeros. Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Aranal, 1

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA
 Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA
 EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villagarcía número 29.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE
VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
 CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometidos á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarros, desagradadores, etc. etc.